

Fuera Jerez
Trimestre. 675 ptas. Un mes . . . 2 ptas
Un año . . . 25 ptas

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás, 2

El Guadalte.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLII.

El Guadalete.

EL IBERISMO

Hemos leído la carta dirigida por el señor Obispo de Coimbra al Ministro de la Guerra de Portugal, Sr. Moraes Sarmiento, en verdad que la lectura de tan notable documento nos ha dado la mejor idea del saber, patriotismo y conocimiento de la época actual que adornan á su autor. Antes de anunciar al Ministro que le regala para que se distribuyan entre el ejército portugués buen número de ejemplares del discurso pronunciado en la Real Academia de la Historia de nuestra capital, habla de lo que son los dos pueblos peninsulares, de sus muchas relaciones y de lo que deben ser éstas en adelante para cumplir la misión que les ha confiado la Providencia aquende y allende los mares. Refuta la teoría del iberismo como contraria al derecho actual, y como creyendo indigna de España, Nación que hoy afirma su integridad nacional sin atacar la de pueblo alguno, la posesión de Portugal por medios que no podrían menos de ser violentos, y convencida como debe estar de que más vale tener amigos fuera de casa que enemigos dentro de ella. Se ensalza á nuestro país, á sus hombres políticos, y muy en especial y de intento al Sr. Presidente del Consejo de Ministros. El lenguaje es digno, elegante el estilo y grave, como corresponde á un Prelado que habla con un Ministro. Obsérvese hoy en los Obispados de todas las Naciones gran interés por la suerte del ejército, que va siendo cada vez más el pueblo armado, por el número de los que forman en las filas. Ese interés se manifiesta en el celo por su moralidad, en discurrir medios para que la ociosidad forzada del servicio no se convierta en inagotable manantial de vicios. El Prelado de Coimbra describe con gran eloquencia la llegada á Lisboa de los soldados vencedores de los regulares africanos, Gunnunama y consortes, y adopta un estilo muy semejante al de nuestros Obispados, cuando forman legiones para la malhadada campaña de la isla de Cuba.

La Iglesia nunca fué, y no ha de empeñarse á serlo ahora, extraña á las necesidades del Estado. Se llama católica, esto es, universal; pero tiene siempre palabras de bendición para el santo amor de la Patria. Bendice las banderas, las coloca pendientes de sus bóvedas y altares, compara á sus hijos esforzados y valientes con los mártires de la antigua ley y con los legionarios martires de la moderna. Dios es aclamado como Señor de los ejércitos, y se nos manda revestirnos de armadura para resistir á las malas pasiones. El Obispo de Coimbra recuerda la Nación portuguesa, un puñado de tierra, cuyo nombre figura, por sus hazañas verdaderamente épicas, al lado de las grandes Naciones, e invoca tales recuerdos para que la fe y la espada que entonces triunfaron juntas de sus enemigos todos, no formen hoy causa distin-

I. DEM.

SEMANA MÉDICA

II.—16.^a

Estado de la salud pública en la semana que terminó en 15 de Septiembre de 1896.

Datos que informan.

| | En la semana que se dice | En la semana anterior |
|--|--------------------------|-----------------------|
| Temperatura: máxima 34.5, mínima 8.2, media | 20.9 | 21.4 |
| Altura barométrica: máxima 753.90, mínima 748.44, media | 751.01 | 748.88 |
| Estado hidrométrico medio del aire | 55.0 | 47.1 |
| Vientos reinantes | NO SO. | SO NO SE |
| Número de enfermos que han solicitado asistencia médica por Beneficencia | 236 | 38 |
| Id. id. que han ingresado en el Hospital | | |

Enfermedades dominantes.

No discrepan de las de la semana anterior en todas sus partes, si hay alguna diferencia es con respecto á las afecciones gastroenteríticas que se han recrudecido, haciéndose más frecuentes las entero colitis.

El sarampión.

Bajo esta forma presentamos gráfica y sintéticamente la intensidad que va teniendo el exantema citado (1) desde que se les ordenó á los médicos diesen cuenta de los enfermos que asistieran para que la autoridad fuera teniendo conocimiento del curso y desarrollo del mal.

Los señores Facultativos en esta semana han dado cuenta de 17 invasiones perteneciendo 15 á enfermos asistidos por Beneficencia, sin que hayan recaido ninguna en las casas de misericordia. Los profesores que han trasmisido los partes correspondientes son: Blanco Ponce, Junco y Sierra.

(1) Las digitaciones menos enfatizadas suponen las invasiones y las otras los fallecimientos.

BENEFICENCIA Y SANIDAD.

No son, ciertamente, árbitros los Ayuntamientos de crear los servicios públicos que se les antojen si estos no están ya preceptuados y prevenidos por la Superioridad. Ahora bien; lo que suele ocurrir en muchas

ocasiones es que deja en libertad más ó menos franca, de la manera y forma de establecerlos y según lo exijan las necesidades de cada población; pero que ya concediendo las bases ó prescribiendo detalles para su funcionamiento, todo está prescripto por leyes ó reales órdenes y circulares.

Esto viene á nuestra imaginación por lo que respecta y pueda ser pertinente al ramo de Beneficencia y Sanidad en los Ayuntamientos de las grandes poblaciones, al relacionarlo con los servicios que han de prestar el personal facultativo de ciencias, médicas (médicos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes y matronas) nombrado al efecto, debiendo, pues, formularse ateniéndolos á las disposiciones oficiales vigentes—el siguiente programa ó sumario de *Servicios técnicos benéficos sanitarios municipales*.

DE ASISTENCIA MÉDICA URBANA Y RURAL.

Con este dictado tendrá que ser atendida la beneficencia hospitalaria en sus tres formas de *domiciliaria, accidental y colectiva*.

DE HIGIENE Y POLICÍA SANITARIA.

Comprenderá todo lo concerniente á la *Higiene pública*, mediante un servicio completo de inspección facultativa; la *Higiene especial* y otras *Instituciones de higiene urbana*, como son: laboratorio químico municipal, servicio de desinfección, centros de vacunaciones e inoculaciones profilácticas, etc.

DE ESTADÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.

Incluyendo en ellas las *demografías sanitaria y médica*, tanto en épocas normales como en las anormales y extraordinarias de epidemias ó especiales de inoculaciones vacínicas y determinadas afecciones. Toda con el fin de facilitar la acción de la Autoridad local en su previosa gestión como para el estudio topográfico médico y climatológico de la localidad. (Véanse entre otras disposiciones, las siguientes: R. O. del 28 de Agosto de 1866; Circular del 27 de Febrero de 1889; Reglamento vigente aprobado por S. M. en 14 de Junio de 1891 para el servicio benéfico sanitario de los pueblos; R. D. de 18 de Agosto de 1891; R. O. del 28 de Agosto de 1892, etc.; y por lo que respecta á Jerez, el Reglamento que rige para el cuerpo facultativo de la Hospitalidad domiciliaria).

DE OTROS SERVICIOS INCIDENTALES.

Aquellos que surjan á los efectos del Registro civil, Administración municipal y Administración de justicia, como son: reconocimientos de cadáveres de individuos que no tuvieron asistencia médica, sustituciones al forense respectivo y demás casos de oficio y gestión técnica e inmediata que ordene la autoridad correspondiente.

Bien merecería cada uno de estos concejos que le dedicáramos estos capítulos en explicación de la forma y modo en que debieran implantarse estas atenciones de la salud pública desarrolladas bajo un criterio pericial y beneficioso á los intereses generales.

«Lo haremos algún día? Quién sabe si nos vendrá en ganas.

MESA REVUELTA.

Los últimos números de *La Semana Médica de París*, *El Siglo Médico* y *La Higiene Popular de Madrid* y *La Revista de Higiene de Barcelona* que al cambio hemos recibido en esta semana contienen tan interesante

| FERROCARRILES | | | | |
|--|------------------------------------|--------------------|---------|------|
| de Jerez | Sevilla, Cádiz, Sanlúcar / Gilipio | M. | M. | T. |
| Jerez a Sevilla | 7.16 | 5.02 | 5.02 | 5 |
| a Cádiz | 7.20 | 10.33 | 4.00 | 6.13 |
| a Sanlúcar | 7.12 | 10 | 7.00 | 0.00 |
| De Sevilla a Jerez | 7.15 | 3 | 3.16 | 3 |
| Cádiz a Jerez | 5.40 | 9.33 | 6.35 | 6.35 |
| Sanlúcar a Jerez | 5.52 | 3 | 3.39 | 3 |
| Puerto a Rota y Chipiona | 8.00 | 5 | 6.50 | 5 |
| Chipiona a Rota y Puerto | 5.29 | 5 | 4.55 | 5 |
| El tren expres circulará únicamente los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente: | | | | |
| De Jerez a Sevilla | 3.42 m. | De Sevilla a Jerez | 9.39 m. | |
| a Cádiz | 11.59 m. | a Cádiz a Jerez | 2.25 | |
| Los Martes, Jueves y Sábados saldrá un tren para Sanlúcar "3" de la mañana, regresando á las 9.39 de la misma, los mencionados días. | | | | |

NÚM. 12.432

ESTACIÓN ENOTÉCNICA

DE ESPAÑA EN LONDRES.

BOLETIN SEMANAL

La importación de vinos en el Reino Unido durante el mes de Agosto último estuvo representada por 1.027.295 galones (46.695 hectólitros), de los cuales 719.587 galones (32.708 hectólitros) han sido de vino tinto y 307.708 galones (13.937 hectólitros) de blanco. Estas cifras son casi iguales, si bien algo inferiores, que sus correlativas del mismo mes del año pasado. Considerando las distintas procedencias, hubo aumento en la importación de los vinos franceses (blancos y tintos), de los alemanes, italianos y las procedencias de Holanda, registrándose un ligero descenso en los vinos portugueses, españoles, austriacos y de «Otras comarcas».

La cantidad total de vinos importados en la Gran Bretaña e Irlanda durante los ocho meses que van transcurridos del año actual asciende á 10.805.664 galones (491.167 hectólitros), de los cuales 7.571.784 galones (344.172 hectólitros) han sido de vino tinto y 3.283.880 galones (146.995 hectólitros) de blanco, clasificándose, por procedencias, de la manera siguiente:

| | |
|-----------------------|---------------------------|
| España, vino tinto | 1.201.197 galones. |
| » blanco | 1.215.930 " |
| Francia, tinto | 3.226.145 " |
| » blanco | 1.221.055 " |
| Portugal | 2.213.531 " |
| Madera | 42.494 " |
| Austria | 442.979 " |
| Holanda | 406.220 " |
| Italia | 284.478 " |
| Alemania | 243.784 " |
| Posesiones británicas | del Sur de África 6.368 " |
| Otras comarcas | 301.483 " |
| Total | 10.805.664 galones. |

Comparando estas cifras con sus correspondientes del mismo período de los ocho primeros meses del año pasado, se observa:

1º Que hay un aumento en la importación total de 910.386 galones (41.331 hectólitros), incremento debido exclusivamente á los vinos tintos, pues los blancos, en vez de aumento, registran una baja de 23.550 galones (1.070 hectólitros), de donde resulta que el alza efectiva de los tintos ha sido de 923.936 galones (42.451 hectólitros).

2º Que considerando las distintas procedencias, han aumentado los tintos españoles en 151.438 galones (6.883 hectólitros); los tintos franceses en 553.388 galones (25.754 hectólitros); los blancos del mismo país en 242.536 galones (11.024 hectólitros); los vinos portugueses en 141.792 galones (6.445 hectólitros); los austriacos en 43.361 galones (1.994 hectólitros); los alemanes en 13.429 galones (610 hectólitros); los italianos en 17.516 galones (796 hectólitros); las procedencias de Holanda en 66.465 galones (3.021 hectólitros), y los de «Otras comarcas» en 67.785 galones (3.081

lectura que justifica el crédito de que gozan estas publicaciones respondiendo cumplidamente á los fines propuestos por cada una.

La *Gaceta Médica Catalana* que es tan notable como las anteriores hace algún tiempo que no la recibimos.

Nos dicen que ha comenzado á publicarse en Cádiz una revista profesional titulada: *Anales Médicos Gaditanos*, la cual noticia nos ha proporcionado una gran satisfacción.

Justo es que la ciudad que cuenta una floreciente historia médica tenga un órgano en la clase profesional que revele el movimiento científico de la cultura capital y aunque muchas veces lo ha intentado, en ninguna ha sido duradera la empresa; esta vez parece que lo conseguirá según todos los informes.

Leyendas en *El Imparcial*:

«Por el Gobierno civil de esta provincia se publicó en el *Boletín Oficial* de la misma, núm. 205, correspondiente al día 26 de Agosto último, una circular previendo á los señores médicos residentes en esta corte den parte á los subdelegados de medicina de los respectivos distritos de cuantos casos de viruela se hallen asistiendo, comunicándolos con el más severo correctivo por la falta de cumplimiento de tan interesante servicio sanitario.»

Ya quedaron el Gobernador atendido y los subdelegados informados.

Pues si una población que yo me sé no tenía que enterarse el médico ni aún siquiera á qué distrito pertenecía el domicilio del enfermo para saber á quien tenía que dirigirle el parte y ni podía haberse revestido al servicio de mayores comodidades ni haberlo solicitado la digna Autoridad local con mayor cortesía y hubo profesores que se resistieron, calificando el servicio de abusivo y molesto ¿qué será en Madrid donde á cada enfermo tiene que expedir el correspondiente oficio después de saber á qué Subdelegado de los diez que hay, la pertenece?

Por la «Semana Médica» que escribe con tanto acierto nuestro distinguido compañero el Dr. R. Doblé en la *Revista Porteña* (que por cierto no la hemos recibido más que una vez), hemos sabido que nuestro queridísimo amigo Dr. Barría, desempeña en el Puerto de Santa María el honoroso cargo de Inspector de higiene, por lo que la felicitamos á él y á la ciudad donde ejerce.

En todas partes existen estos puestos desempeñados por médicos, pero no tienen las funciones que le han dado al de esta población. Aquí han confundido desde tiempo muy atrás el cargo de Inspector de higiene ó de Salubridad pública con el de Celador ó vigilante de la higiene española.

«Qué quieren ustedes! Cuestión de diccionario!

En Alemania, uno de los países que tiene mejor montado el servicio sanitario, se le obliga á los médicos á tomar datos estadísticos de las enfermedades que asisten y en una especie de tarjeta postal le envían semanalmente el resultado de sus investigaciones con respecto de las siguientes enfermedades: Colera, viruela, fiebre tifoidea, tifus exantemático, sarampión, escarlatina, difteria y fiebre puerperal.

Toda persona está obligada á denunciar el caso de enfermedad contagiosa que tuviere noticia, á los efectos oportunos y medidas sanitarias.

JUAN J. DEL JUNCO.

hectólitros), habiendo descendido los blancos españoles en 368.118 galones (16.732 hectólitros) y los de la isla de Madera en 18.089 galones (822 hectólitros). Las procedencias del Sur Africa no han experimentado variación sensible.

* * *

Las cantidades de vinos libradas al consumo en todo el Reino Unido, durante el mes de Agosto último, han sumado galones 1.047.267 (47.603 hectólitros), de los cuales 780.687 galones (33.212 hectólitros) han sido de vino tinto y 316.589 galones (14.390 hectólitros) de vino blanco. Todas estas cifras son algo más altas que sus correlativas correspondientes al consumo de vinos en el mes de Agosto del año pasado, acusando en particular, disminución en el citado mes de este año, el consumo de los vinos españoles, blancos y tintos, y de los portugueses, y aumento el de todas las demás procedencias, si bien las diferencias, tanto en más como en menos, son bastante pequeñas.

En cuanto al consumo total de vinos, durante los ocho meses que van transcurridos del año actual, alcanza la suma de 10.153.084 galones (461.504 hectólitros), de los cuales 7.146.254 galones (324.030 hectólitros) han sido de vino tinto y 3.886.830 galones (336.674 hectólitros) de blanco, y estando clasificados, por procedencias, del siguiente modo:

| | |
|------------------------------|--------------------|
| España, vino tinto | 1.063.023 galones. |
| " " blanco | 1.099.043 |
| Francia " tinto | 3.217.368 |
| " " blanco | 1.153.923 |
| Portugal | 2.006.014 |
| Otras comarcas | 1.613.713 |

Total 10.153.084 galones.

Comparadas estas cifras con sus correlativas pertenecientes al consumo de vinos en el Reino Unido, durante el periodo de los ocho primeros meses del año 1895, resulta:

1º Que en los ocho meses que van transcurridos del año actual hay, con respecto al mismo periodo del año anterior, un aumento en el consumo total de vinos valuado en 950.644 galones (43.211 hectólitros), en cuyo aumento corresponden a los tintos 757.739 galones (34.443 hectólitros) y a los blancos 192.905 galones (8.768 hectólitros).

2º Que considerando las distintas procedencias, están en aumento este año, el consumo de los tintos españoles en 103.561 galones (4.707 hectólitros); el de los tintos franceses en 567.574 galones (25.798 hectólitros); el de los blancos del mismo país en 231.842 galones (10.538 hectólitros), y de los comprendidos en la denominación de «Otras comarcas» en 205.652 galones (9.347 hectólitros). Han descendido, en cambio, los blancos españoles en 138.946 galones (6.315 hectólitros) y los vinos portugueses en 19.039 galones (865 hectólitros).

Se ve, pues, por estas cifras y por las que han correspondido sucesivamente a los distintos periodos mensuales de este año consignadas en los Boletines correspondientes, que la característica del movimiento del mercado de vinos en el Reino Unido, durante el año corriente, ha sido el notable aumento que han tenido la importación y consumo de los tintos, y la disminución de los blancos españoles (Jerez y sus similares). Los tintos españoles continúan sin interrupción su movimiento ascendente y los vinos portugueses no experimentan variación sensible, si bien presentan una ligera tendencia al descenso.

CUBA

LA MUERTE DEL CAPITÁN DON DIEGO CARRASCO.

Con fecha 22 de Agosto escriben de Sancti Spíritus:

Lo de San José.

Un testigo presencial, que forma parte de los vecinos concentrados en el ingenio San José, nos da los siguientes pormenores del suceso allí ocurrido el 18, y que fué causa de la muerte del capitán Carrasco, a quien todos allí han sentido, pues lo mismo los individuos de la guerrilla a sus órdenes que los vecinos concentrados en aquella zona estimaban mucho al Sr. Carrasco, por su corrección y noble proceder.

A la fuerza de 14 guerrilleros que salió con el capitán, al notar la presencia de un pequeño grupo insurrecto, se agregó un cañón y cuatro números de la guardia civil, residentes en el ingenio.

Ya en la loma de la Vigía, de donde había sido desalojado el enemigo, notó la guerrilla que por el Norte de la finca se acercaba una fuerza como de 100 hombres, y otros 50 por el Este. Vestían el traje de nuestros guerrilleros, y gritando traidoresmente «Viva España!», decían: «No tiren, que es la guerrilla del conde!»

Cuando el capitán Carrasco comprendió la traición, ya su escasa tropa estaba cerca de enemigos. Estos gritaron entonces: «Al machete!», y cargando sobre un grupo enemigo avanzado de tres guerrilleros, dieron muerte a dos, que se defendieron valerosamente hasta su últimos momentos; y el tercero, nombrado Tomás Gómez, escapó milagrosamente, abriendose paso mañané yendo a la fuerza del ingenio con sus armas.

El capitán Carrasco con un valor y seriedad heroicos, que comunicaba a sus valientes guerrilleros, en tan apurado trance les dijo: «Hijos míos, a morir o vencer. ¡Viva España!» y cargando sobre el grupo rebelde más numeroso que trataba de cortarle la retirada, hizo ésta, bajo una lluvia de plomo y acero, que era contestada con desmedro por la guerrilla.

La fatalidad hizo que el jefe de ésta cayera mortalmente herido. Al verlo el cabo Emilio Peralta y los guerrilleros José Martínez y Pedro Padura, echaron pie a tierra para recoger a su capitán, colocándole sobre su caballo, cuya operación protegieron sus otros compañeros y los guardias civiles despreciando el inminente peligro en que estaban, con un enemigo diez veces mayor

Números obtenidos en el sorteo del Domingo, por los mozos comprendidos en el campamento actual, correspondientes a esta ciudad:

Antonio Avila Rodriguez, 626; Manuel Ortega Diaz, 921; José Ballesteros Dominguez, 1.082; Manuel Puebla Cordero, 1.038; Francisco Diaz Torres Alvarez, 983; Agustín

Rodríguez Andrés, 1.574; Rafael Nava Pino, 1.553; Francisco Fernández Figueras, 372; Manuel Pérez Sánchez, 20; Manuel Sánchez Villegas, 1.454; Juan Cordero Pendón, 1.735; José Mateos Morales, 1.288; Luis Jiménez Navarrete, 1.400; José Lavalle de la Quintana, 736; José Sánchez García, 1.281; Fernando Gutiérrez Atienza, 128; Francisco Cordero Franco, 1.559; Manuel Romero López, 998; José Carril Tortosa, 1.034; Manuel Huamán Cepero, 521; Francisco Mesa García, 530; Antonio Martín Soto, 14; Clemente Ruiz López, 105; Salvador López Cepero Rodríguez, 1.195; Francisco Díez Torres, 368; José Padilla Ferral, 1.386; Antonio Guerrero Cornejo, 1.202; Manuel Baez Cuellar, 302; Juan Sánchez Daza, 1.105; Manuel Vaquero Mateos, 1.180; Gonzalo Segovia Welmer, 1.113; Francisco García Conde, 1.240.

José Martínez Martínez, 915; Antonio Castro Ruiz, 1.246; José Marques Pino, 67; Manuel Pérez Carrón, 1.361; Manuel Hurtado Rodríguez, 1.515; Juan Delgado Prado, 1.549; Manuel Pliego, 576; Manuel Martín Rodríguez, 821; José Moreno Vivero, 984; Antonio Martínez Molero, 559; Joaquín Barranco López Cepero, 1.158; Manuel Domínguez Villavicencio, 855; Francisco Real Pérez, 907; Nicolás Hidalgo Gallardo, 540; Manuel Vivero Lozano, 905; José Reyes García, 1.152; Pedro Sandoval Pasión, 1.209; Antonio Moreno Soto, 1.116; José Domínguez Aguilar, 41; José Sereno Lobo, 564.

Ramón Ortiz López, 464; Salvador Badía Valencia, 757; José Tenorio Bohorquez, 1.078; José Fernández Zarzuela, 311; José Tarrío Domínguez, 49; Domingo Cano Monterrubio, 1.270; José Martínez Carrasco, 336; Antonio Cocheo Ruiz, 931; Manuel García Llamas, 1.548; Miguel Ginesta Ramírez, 133; Fernando Crespo Moreno, 486; Ramón Cabral Moreno, 160; José Borrego Mortes, 747; José Guitarte Amador, 1.235; Miguel Rodríguez Reguera, 1.066; Ildefonso Domínguez Viciana, 1.291; Manuel Arranz Díaz, 265; Antonio Muñoz Marín, 66; Agustín Ramírez Garzón, 57; Juan Lara Lozano, 1.219; Pedro Herrera Rodríguez, 319; Juan Sánchez Pérez, 1.382; Constantino Félix Exposito, 1.302; Pedro García Marzo, 1.015; Antonio Sánchez López, 197; Manuel Montero Marquéz, 1.448; Domingo Menacho Ceballos, 1.252; Juan Rosales López, 111; Nicolás Palmero Bello, 1.126.

PARÍS.

Las noticias recibidas de Bélgica e Inglaterra referentes a temores, de manejos anarquistas durante el viaje del Czar a Francia, se consideran generalmente como exageradas.

La Prefectura de policía ha adoptado las medidas convenientes para impedir la entrada de anarquistas extranjeros en nuestro territorio, y los de Francia siguen incansablemente vigilados.

LONDRES.

Esta noche se han recibido aquí noticias que amplian los informes referentes al desencubrimiento de la conjuración que se tramaba contra la vida del Czar con motivo del próximo viaje de éste a Inglaterra. Se sabe que el complot fué tramaido por Tyndall, uno de los principales comprometidos en el asesinato en 1882 de Phoenix Park en Dublín perpetrado en la persona de Lord Cavendish. La conjura tenía carácter febrero anarquista con ramificaciones nihilistas. Los anarquistas de América, los febreranos de Inglaterra y los nihilistas rusos obraban de acuerdo para llevar a cabo tan criminal atentado. Se añade que los conspiradores de proponían también dar muerte a la Reina de Inglaterra; pero este hecho no se ha comprobado aún. Los conjurados tenían su cuartel general en Amberes donde habían adquirido ya una cantidad considerable de productos químicos para cargar las bombas y útiles necesarios para la fabricación de éstas. Las prisiones se llevaron a cabo en el momento en que iban a empezar a poner en obra sus criminales planes. Se añade que el febrero Boll, irlandés, era el encargado de arrojar las primeras bombas en Escocia.

CIRCULAN DIFERENTES VERSIONES SOBRE ESTE SUOCESO QUE HA PRODUCIDO GENERAL SENSACION. LA ANTERIOR COINCIDE EN GRAN PARTE CON LA RECIBIDA POR VARIOS PERIODICOS INGLESES.

INFORMACIÓN DIARIA.

EL CAPITÁN DE ARTILLERIA, DE GUARNICIÓN EN ESTA PLAZA, D. JERÓNIMO MÁRTEL Y EL PRIMER TENIENTE D. ISMAEL WALLETA, QUE TAMBIÉN SIRVE EN ESTA, HAN SIDO ASCENDIDOS A SUS INMEDIATOS EMPLEOS.

ENVIOS MIENRABUENA.

LOS OPERARIOS, MAESTROS Y DEMÁS PERSONAL DEL ASTILLERO VEA-MURGUIA, HAN TRABAJO HASTA HOY SOLO HASTA LAS DOCE Y MEDIO DEL DÍA, A CUYA HORAS DIERON DE MANO PARA DIRIGIRSE A UNA MANIFESTACIÓN AL GOBIERNO CIVIL.

EL OBJETO DE ÉSTA ERA QUE UNA COMISIÓN DE MAESTROS Y OPERARIOS VISITARA AL SR. GOBERNADOR PARA ROGARLE, INTERCEDER A CERCA DEL GOBIERNO DE S. M. PARA QUE ACEDA A LA CONSTRUCCIÓN EN DICHO ASTILLERO DE UN ACORAZADO DE 6.500 A 7.000 TONELADAS, CON LA COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CASA THOMPSON.

FORMABAN LA MANIFESTACIÓN UNOS MIL OBREROS: LEGARON AL GOBIERNO CIVIL A LA UNA Y MEDIO DE LA TARDE, Y AL FRENTE DE ELLOS IBAN EL INGENIERO D. NICOLÁS FUSTER Y TO DOS LOS MAESTROS.

EL SR. FUSTER DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE MAESTROS Y OBREROS, PARA QUE PASARA A VISITAR AL SR. ABRIL, CON EL INDICADO OBJETO; FORMÁNDOLE AQUELLA LOS SRS. D. ANTONIO PAREDES, D. ANTONIO GONZÁLEZ, D. FRANCISCO BARRERA, D. JOSÉ FERNÁNDEZ MOYA, D. MANUEL MESA, D. ANTONIO DOMÍNGUEZ, D. RAMÓN SALA Y D. FRANCISCO GARÍDO.

EL SR. ABRIL RECIBIÓ CON SU ACOSTUMBRADA AMABILIDAD A LOS COMISIONADOS, MANIFESTÁNDOLE ÉSTOS LOS DESEOS DE TODO EL PERSONAL DE LOS ASTILLEROS, QUE ESTABAN SINTETIZADOS EN QUE EL GOBIERNO DE S. M. PROTEGIERA LA PRODUCCIÓN Y EL TRABAJO NACIONAL, CONCEDIENDO A LA INDUSTRIA ESPAÑOLA Y A OBREROS ESPAÑOLES TAMBÉN, LA CONSTRUCCIÓN QUE EXISTE EN PROYECTO DE VERIFICAR, UN NUEVO ACORAZADO.

EL SR. GOBERNADOR PROMETIÓ TELEGRAFIAR DESPUES A LOS SRS. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS Y MINISTRO DE MARINA, EXPLICANDO AQUELLA LOS JUSTOS DESEOS DE LOS COMISIONADOS. AÑADIÓ EL SR. ABRIL, QUE LAS PUERTAS DE SU DESPACHO SIEMPRE ESTARÁN ABIERTAS PARA LOS OBREROS HONRADOS, Y QUE SU PERSONALIDAD, COMO PARTICULAR, Y COMO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO, DISPUTA EN TODOS LOS CASOS PARA INTERCEDER POR TODO AQUELLO QUE BENEFICIE A LA HONRADA CLASE TRABAJADORA.

LA COMISIÓN SALIÓ SATISFECHISIMA DE LA ACOCIDA QUE HUBO DE DISPENSARLE EL SR. ABRIL; LOS PETICIONARIOS, YA EN LA CALLE, DIERON CUENTA A SUS COMPAÑEROS DE LAS MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR, Y AQUELA MULTITUD DE MIL HONRADOS OBREROS, SE DISOLVIÓ ALEGREMENTE, ACTO SEGUIDO, VICTORIANDO A LA AUTORIDAD SUPERIOR DE LA PROVINCIA.

EL SR. ABRIL, CUMPLIENDO SU OFRECIMIENTO, HA DIRIGIDO EL SIGUIENTE TELEGRAMA:

«A PRESIDENTE CONSEJO MINISTROS Y MINISTRO DE MARINA.—EL GOBERNADOR.—LOS OBREROS DEL ASTILLERO DE NORIEGA.—VEA-MURGUIA Y COMPAÑÍA, SE ME ACABAN DE PRESENTAR, RODGAMDE INTERCEDER A CERCA DE V. E. PARA QUE SE LES ENCARGUE OTRA CONSTRUCCIÓN NAVAL, CON QUE PUEDAN SIGUIR TRABAJANDO Y ACUDIR AL SOSTÉN DE SUS FAMILIAS. PRÓXIMA TERMINACIÓN DEL CARTOS V, Y ESFERÍDAMSE EN QUE PRONTO TENGA LA PATRIA ESTE NUEVO BUQUE, TEMEN POR RECOMPENSA A SUS ESFUERZOS, LA FALTA DE RECURSOS A SUS NECESIDADES. CONOCIENDO LA PROTECCIÓN DE V. E. A LOS INTERESES NACIONALES, LE SUPLICAN ATENDER A SUS JUSTOS DESEOS, QUE REDUNDAN A LA VEZ EN BENEFICIO DE ESTA REGIÓN Y A LA PRÁCTICA DE LA INDUSTRIA NAVAL ESPAÑOLA. ME ADHIERO POR COMPLETO A SUS CORRECTÍSIMAS MANIFESTACIONES Y RUEGO A V. E. SE SIRVA ATENDERLAS.»

EN ESTA ÚLTIMA HORAS VISITÓ AL SR. GOBERNADOR EL SEÑOR GILES.

MÁNANA A LA UNA SE CELEBRARÁ LA ANUNCIADA REUNIÓN DEL COMITÉ LOCAL CONSERVADOR, Y A ÉLLA CONCURRENDRÁN LOS QUE EJERCEN CARGOS PÚBLICOS Y DIPUTADOS Y SENADORES.

TRATARÁN, A LO QUE PARECE, LAS BASES DE LOS ACUERDOS QUE HAN DE PROPONERSE A LA REUNIÓN DE SU PARTIDO, CONVOCADA PARA EL 20.

SORTEO DE QUINTOS.

NÚMEROS OBTENIDOS EN EL SORTEO DEL DOMINGO, POR LOS MOZOS COMPRENDIDOS EN EL CAMPAMENTO ACTUAL, CORRESPONDIENTES A ESTA CIUDAD:

ANTONIO AVILA RODRÍGUEZ, 626; MANUEL ORTEGA DÍAZ, 921; JOSÉ BALLESTEROS DOMÍNGUEZ, 1.082; MANUEL PUENLLA CORDERO, 1.038; FRANCISCO DÍEZ TORRES ÁLVAREZ, 983; AGUSTÍN

RODRÍGUEZ ANDRÉS, 1.574; RAFAEL NAVIA PINO, 1.553; FRANCISCO FERNÁNDEZ FIGUERAS, 372; MANUEL PÉREZ SÁNCHEZ, 20; MANUEL SÁNCHEZ VILLEGRAS, 1.454; JUAN CORDERO PENDÓN, 1.735; JOSÉ MATEOS MORALES, 1.288; LUIS JIMÉNEZ NAVARRETE, 1.400; JOSÉ LAVALLE DE LA QUINTANA, 736; JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA, 1.281; FERNANDO GUTIÉRREZ ATIENZA, 128; FRANCISCO CORDERO FRANCO, 1.559; MANUEL ROMERO LÓPEZ, 998; JOSÉ CARRIL TORTOSA, 1.034; MAUTIEL HUAMÁN CEPERO, 521; FRANCISCO MESA GARCÍA, 530; ANTONIO MARTÍN SOTO, 14; CLEMENTE RUIZ LÓPEZ, 105; SALVADOR LÓPEZ CEPERO RODRÍGUEZ, 1.195; FRANCISCO DÍEZ TORRES, 368; JOSÉ PADILLA FERRAL, 1.386; ANTONIO GUERRERO CORNEJO, 1.202; MANUEL BAEZ CUÉLLAR, 302; JUAN SÁNCHEZ DAZA, 1.105; MANUEL VAQUERO MATEOS, 1.180; GONZALO SEGUVIA WELMER, 1.113; FRANCISCO GARCÍA CONDE, 1.240.

JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 915; ANTONIO CASTRO RUIZ, 1.246; JOSÉ MARQUES PINO, 67; MANUEL PÉREZ CARRIÓN, 1.361; MANUEL HURTADO RODRÍGUEZ, 1.515; JUAN DELGADO PRADO, 1.549; MANUEL PLIEGO, 576; MANUEL MARÍN RODRÍGUEZ, 821; JOSÉ MORENO VIVERO, 984; ANTONIO MARTÍNEZ MOLERO, 559; JOAQUÍN BARRANCO LÓPEZ CEPERO, 1.158; MANUEL DOMÍNGUEZ VILLAVICENCIO, 855; FRANCISCO REAL PÉREZ, 907; NICOLÁS HIDALGO GALLARDO, 540; MANUEL VIVERO LOZANO, 905; JOSÉ REYES GARCÍA, 1.152; PEDRO SANDOVAL PASIÓN, 1.209; ANTONIO MORENO SOTO, 1.116; JOSÉ DOMÍNGUEZ AGUILAR, 41; JOSÉ SERENO LOBO, 564.

RAMÓN ORTÍZ LÓPEZ, 464; SALVADOR BADÍA VALÉNCIA, 757; JOSÉ TENORIO BOHORQUEZ, 1.078; JOSÉ FERNÁNDEZ ZARZUELA, 311; JOSÉ TARRÍO DOMÍNGUEZ, 49; DOMINGO CANO MONTERUBIO, 1.270; JOSÉ MARTÍNEZ CARRASCO, 336; ANTONIO COCHEO RUIZ, 931; MANUEL GARCÍA LLAMAS, 1.548; MIGUEL GINESTA RAMÍREZ, 133; FERNANDO CRESPO MORENO, 486; RAMÓN CABRAL MORENO, 160; JOSÉ BORGEO MORTES, 747; JOSÉ GUITARTE AMADOR,

DIONISIO G. A PELAYO
9, LARGA, 9

FIN DE ESTACIÓN

Se realizan todas las existencias de la temporada de verano, con grandes rebajas de precios.

Se dispone de sastre que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas uno.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO

Noche en el Teatro Principal presentaron por tercera y última vez los más célebres excentricos musicales señor Cassell, los cuales, como vulgarmente se dice, echaron el resto, ejecutando todo tipo de raro, notable y artístico tienen un numeroso repertorio. No es posible dar una lista completa de sus excentricidades musicales están más admirables, puesto que arrancan aplausos unánimes; anotar según la general opinión, descolgaron en el ejercicio con los duros armó-

la concurrencia al teatro fué más numerosa y escogida que en las noches anteriores saliendo el público muy complacido, atribuyendo también al buen éxito del estreno los artistas de la Compañía cantando las piezas cómicas que estaban encendidas.

Esta noche se pone en escena el drama de José que tan excelente éxito alcanzó la temporada anterior por la admirable interpretación que la Sra. Pardo y el señor Antón dan a los personajes que tienen comendados en la obra.

Ayer se ha presentado á la Alcaldía un expuesto dando cuenta de que á partir desde el día 15 del corriente, se publicará en Jerez un periódico semanal, titulado *El Vigía*, del cual será director y propietario el Sr. D. Edmundo Cóstelo, y cuyo periódico se editará en la imprenta de Sra. Viuda de Cancela.

Recaudado en el día 15 de Septiembre en la Administración de Consu-

mios 4.980'92 pesetas.

en igual día del año anterior 1.960'47

De más 3.020'45

Atendiendo á los beneficios im-

portantes que reporta el arbolido de las

veteras, por el ministerio de Fomento

ha dispuesto que los ingenieros jefes de

obras públicas remitan á la Dirección ge-

ral, antes del próximo mes de Noviem-

bre, una relación detallada de los viviendas

en sus respectivas provincias,

número de árboles existentes en sus carre-

teras, extensión que ocupan y su valoración

aproximada. Manifiestarán también qué

cuádernos señalan al indicado servicio, de

los indicados. Los gobernadores civiles recor-

rán á los alcaldes de los pueblos, cuyos

ministros jurisdiccionales atravesen las ca-

cetas generales, atiendan debidamente

las denuncias contra los que dañanen al

arbolido y que sus dependientes, así como

Guardia civil, están en la obligación de

avisuar á los empleados de obras públicas

su vigilancia. Los árboles, según deter-

minada circular del negocio respectivo,

podrán ser arrendados sin la aprobación

de la autoridad.

RAGUAS.—Se ha recibido el sur-

gido para la temporada. Nadie presta me-

sorito ni precios más baratos que la

CASA GONZALVEZ, ALGARVE 8 Y 10.

Navegación.—Vapores de la

Transatlántica, de Barcelona:

El Alfonso XII llegó el lunes 14 á Puerto Rico.

El Ciudad de Cádiz llegó el citado día á

Almendralejo.

El Isla de Panay salió el mismo día de

Adem para Adem.

El Montserrat salió el propio día de Port

para Suez.

El M. L. Villaverde salió ese mismo día

para Santiago de Cuba.

El Antonio López salió el propio día de

Cartagena para Adem.

Vapores de Pinillos, Izquierdo y Com-

S. en C.

El Manila llegó el domingo 13 á Manila.

El Cádiz salió el mismo día de Singa-

po para Port Said.

El Pto. IX llegó el lunes 14 á New Or-

leans.

Vapores de la Compañía Sevillana de

Navegación á Vapor:

El Torre del Oro llegó á Cartagena el 14

de Agosto.

El Cármen llegó á Cetina el 14 de San

Julián.

El Analfarache llegó á Valencia el 14

de Agosto.

El Cármen llegó á Marsella el 14 de

Agosto.

El Torre del Oro salió de Cartagena el 14

de Agosto.

El San Fernando salió de Huelva el 14

de Agosto.

El Cármen salió de Cetina el 14 para

Valencia el 14

de Agosto.

El Analfarache salió de Valencia el 14

de Agosto.

El Cármen llegó á Marsella el 14 de

Agosto.

El Torre del Oro salió de Cartagena el 14

de Agosto.

El San Fernando salió de Huelva el 14

de Agosto.

El Cármen salió de Cetina el 14 para

Valencia el 14

de Agosto.

El Analfarache salió de Valencia el 14

de Agosto.

El Cármen llegó á Marsella el 14 de

Agosto.

El Torre del Oro salió de Cartagena el 14

de Agosto.

El San Fernando salió de Huelva el 14

de Agosto.

El Cármen salió de Cetina el 14 para

Valencia el 14

de Agosto.

El Analfarache salió de Valencia el 14

de Agosto.

El Cármen llegó á Marsella el 14 de

Agosto.

El Torre del Oro salió de Cartagena el 14

de Agosto.

El San Fernando salió de Huelva el 14

de Agosto.

El Cármen salió de Cetina el 14 para

Valencia el 14

de Agosto.

El Analfarache salió de Valencia el 14

de Agosto.

El Cármen llegó á Marsella el 14 de

Agosto.

El Torre del Oro salió de Cartagena el 14

de Agosto.

El San Fernando salió de Huelva el 14

de Agosto.

El Cármen salió de Cetina el 14 para

Valencia el 14

de Agosto.

El Analfarache salió de Valencia el 14

de Agosto.

El Cármen llegó á Marsella el 14 de

Agosto.

El Torre del Oro salió de Cartagena el 14

de Agosto.

El San Fernando salió de Huelva el 14

de Agosto.

El Cármen salió de Cetina el 14 para

Valencia el 14

de Agosto.

El Analfarache salió de Valencia el 14

de Agosto.

El Cármen llegó á Marsella el 14 de

Agosto.

El Torre del Oro salió de Cartagena el 14

de Agosto.

El San Fernando salió de Huelva el 14

de Agosto.

El Cármen salió de Cetina el 14 para

Valencia el 14

de Agosto.

El Analfarache salió de Valencia el 14

de Agosto.

El Cármen llegó á Marsella el 14 de

Agosto.

El Torre del Oro salió de Cartagena el 14

de Agosto.

El San Fernando salió de Huelva el 14

de Agosto.

El Cármen salió de Cetina el 14 para

Valencia el 14

de Agosto.

El Analfarache salió de Valencia el 14

de Agosto.

El Cármen llegó á Marsella el 14 de

Agosto.

El Torre del Oro salió de Cartagena el 14

de Agosto.

El San Fernando salió de Huelva el 14

de Agosto.

El Cármen salió de Cetina el 14 para

Valencia el 14

de Agosto.

El Analfarache salió de Valencia el 14

de Agosto.

El Cármen llegó á Marsella el 14 de

Agosto.

El Torre del Oro salió de Cartagena el 14

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.—La matrícula ordinaria para el curso académico de 1896 á 1897, estará abierta en la Secretaría de este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, y se solicitará por medio de la papeleta que se obtendrá en la portería del Establecimiento.

Al entregar los alumnos la papeleta de solitudo abonarán en metálico 2 pesetas 50 céntimos por la inscripción de cada asignatura y 8 pesetas, en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula, facilitando, además, los siguientes sellos móviles: uno que se fijará en el resguardo de la solicitud; otro que se estampará en el primer pliego del papel de pagos al Estado, y otro para el libro de inscripción de cada asignatura.

La matrícula extraordinaria tendrá lugar durante todo el mes de Octubre próximo y se solicitará en igual forma. Los derechos en papel de pagos al Estado para esta clase de matrícula serán dobles.

Los alumnos que hayan cumplido catorce años exhibirán la cédula personal del Jerciclo corriente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Jerez 20 de Agosto de 1896.—El Secretario, Cayetano Castellón.

BLANCO Y NEGRO.—Se expende en la Librería calle Larga, núm. 33.

Guia práctica de electricidad industrial.—Alumbrado y transmisiones eléctricas por G. Dumout, ingeniero de ferrocarriles del Este, profesor en la Escuela de estudios comerciales superiores y G. Baigueres, Ingeniero de Artes y Manufacturas; versión castellana de D. Ramón Casas y Civera, Ingeniero industrial.

La obra consta de un tomo en 4º, de unas 350 páginas, con 100 grabados intercalados en el texto y 6 planos de instalaciones.

Precios.—En rústica, 10 pesetas; en pasta, 12. En provincias se aumentará el precio en 50 céntimos de peseta más para el franqueo y certificado.

De venta en la librería editorial de los señores Baily-Bailleres & Hijo, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de España y América.

LECCIONES POR HORA.—De español á los Sres. Extranjeros.

De francés, primer curso.

De primeras letras.

Honorarios módicos: informarán en la imprenta de este periódico.

EL ATENEO.—Notabilísima Revista literaria. Sola en su género. 15 céntimos el número. Se suscribe en la Librería calle Larga 33.

Rosa y Negro, cuentos por Tineo Rebolledo.—Véndese al precio de 1'50 peseta en la Librería, calle Larga, núm. 33.

Colegio de la Purísima Concepción incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad. —1.º y 2.º enseñanza.—Barja núm. 8. Queda abierta la matrícula ordinaria durante el mes de Septiembre y en el de Octubre la extraordinaria para los alumnos que hayan de estudiar en el curso académico de 1896-97.

Los alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.

Jerez 31 de Agosto de 1896.—El Director, José Franco López Cepero

Gran Diccionario Tauromáquico.

—Se suscribe á esta curiosísima obra en la librería calle Larga 33, donde están los prospectos.

«EL LIBRO DEL JURADO»

Portuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal á los delitos de que conocen los tribunales populares: obra utilísima á los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, deseosas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no le han sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas.

dadas en España; es decir, por cuadernos ó entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeraldina y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega.

La obra contendrá aproximadamente unos quinientos cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión.

NOTA.—Se ha publicado el cuaderno 14º. Esta en prensa el 13º.

Punto de suscripción en Jerez: Librería, Larga núm. 33.

VAPORES DE IBARRA Y C. A.

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella, adictamente cargo á flote corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES

á las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayonne.

TODOS LOS VIERNES a las cuatro de la tarde.
TODOS LOS LUNES a las cuatro de la tarde.
Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, J.

Mercado de Jerez

| | |
|----------------------|--------------------------|
| Trigo | de 44 á 50 reales fanega |
| Cebada | de 26 á 28 |
| Garranzos | de 60 á 120 |
| Habas | de 44 á 48 |
| Aljiste | de 42 á 44 |
| Alverjones | de 45 á 48 |
| Maíz | de 36 á 46 |
| Avena | de 00 á 00 |
| Yerros | de 00 á 00 |
| Escarra | de 00 á 00 |

En la librería Larga 33, se admite anuncios para EL PORVENIR, uno de los periódicos de mayor circulación de Andalucía.

La gruta de Lourdes.—Revista religiosa, Científica y Literaria. Se suscribe en la Librería calle Larga nro. 33.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

FIN DE ESTACION.

Aproximada ya la época de ocuparse esta Casa en sus compras de los artículos de Otoño e Invierno, expone con precios excepcionales el resto de su surtido de la actual Estación, entre el que se encuentran las telas para trajes de señoritas y caballeros.—Confecciones.—Tules.—Encayos.—Pasamanería.—Abacos.—Esteras de Manila.—Cortinajes de Bambú y otros.—Sombrillas.—En-tout-cas y un gran surtido en sedería novedad colores y negras.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSIA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas para coser, reunidos

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

Arrendamientos.

Se arrienda un par-
tido principal en la calle Castellanos
número 3.—En el angostillo de San
Dionisio número 2, darán razón.

Se arrienda una

bodega de 120 botas de asiento, en la
calle Murcia de la Merced, núm. 25.—
Informarán Escuelas 10.

Se arrienda una

bodega de 32 botas de asiento.—Infor-
marán en la calle Ponce, núm. 17.

Clarifican-
tes varios.

Bodega.—Se al-
quila una de 50 botas de asiento en
la calle Plata núm. 1. Darán razón
Avila 27, escritorio.

TARJETAS
DE VISITA

desde 1'50 peseta el cliente.

Se hacen en la imprenta de este pe-
riódico.

Imp. de EL GUADALETE
a cargo de J. Pareja y Medina

Laboratorio Químico Enológico DE ADULFO DE LUQUE,

DIRECTOR DEL LABORATORIO MUNICIPAL.

LARGA 73 Y PLAZA BENAVENTE 4.—TELÉFONOS 143 Y 81.

Análisis de vinos, vi-
nagres, al-
coholes, li-
cores, aguas
tierras, abo-
mos, har-
inas, etc.

Prepara-
ciones eno-
lógicas, quí-
micas y far-
macéuticas.

Reconoci-
mientos mi-
croscópicos
y polaríme-
tricos.

ES COMPLETAMENTE INOFENSIVO.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID.

LA FAMA JEREZANA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

de Justo Martínez y García de la Peña

(SUCESOR DE ONOFRE DE SERDIO).

JUSTICIA NÚM. 7.—JEREZ DE LA FRONTERA

Premiada con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y París 1889, y últi-
mamente en la de BURDEOS de 1895.

ESPECIALIDADES:

Aguardiente Anís de la O.—Ginebra

Aromática Española.—Ponche Rom

MARCAS DEPOSITADAS.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10º HO.—gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CA-
RABANA.

2.º Que no existe tampoco nin-
guna otra verdadera manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, ex-
plotaciones de terrenos salitreros.

4.º Que en el manantial de CA-
RABANA todo es público y todo el
mundo puede comprobarlo y tomar
el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medica-
mento actual de uso á domicilio en
bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibi-
os, Antihistéricas, Antiescrofú-

losas, Antisifilíticas.—Declarada
por la ciencia médica como regula-
rizadoras de las funciones digesti-
vas y regeneradoras de toda eco-
nomía y organismo. Son el mayor
depurativo de la sangre alterada
por los humores ó virus en gene-
ral.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica uni-
versal con 30 grandes premios, 10
medallas de oro y 8 diplomas de
honor.

Se venden en todas las farmacias

Europeas, y droguerías de España y colonias,

Europa, América, Asia, África y

Oceania.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Para Resfriados,
Toses, Cripe, y Mal de Garganta.



Exposición Universal Colombiana.